

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

EDICIÓN DE LAS DOCE DE LA NOCHE

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, sábado 25 de Febrero de 1905

Dirección telegráfica «Lucha», Gerona—
Teléfono, núm. 7.

NÚM. 8.476



LA SEÑORA

D.^a CATALINA TERRADAS VILAPLANA

HA FALLECIDO HOY

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos esposo D. Francisco Estech, hijas D.^a Francisca y D.^a Amanda, hijo político D. Francisco Xifra Montero, hermano, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana domingo á las 2 y media de la tarde, á la casa mortuoria, calle de Figuerola, 15, para acompañar el cadáver á la parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal y de allí á su última morada.

Gerona 25 de Febrero de 1905.

De Massanet de Cabrenys

Sr. Director de LA LUCHA

Muy señor mío: Creo es deber de todos aquellos que somos amantes de la legalidad y de la justicia y por tanto enemigos del caciquismo, hacer públicos todos aquellos actos, que por lo muy apoyados de los segundos son muy contrarios á lo primero, es necesario pues sepa el público en general se entere de cositas de este pueblo.

Ya pica en historia y pasa de castaño oscuro lo que sucede en Massanet de Cabrenys entre autoridades de este pueblo, unas cumpliendo y haciendo para que se cumplan las leyes, mientras que otra se obstina á dar cumplimiento á éstas, enseñando á los demás que las leyes tan solo sirven para cumplirlas los temerosos y carecen de padrinos ó de caciques vulgarmente dichos y pensar que en Massanet los que tal hacen son los ministros de Dios, que predicán la humildad y respeto á nuestros semejantes, haciendo ellos públicamente lo contrario, indigna y dan lugar á que desaparezcan las creencias religiosas.

El caso es, que el municipio de dicho

pueblo, cumpliendo lo ordenado por la superioridad, formó las ordenanzas municipales que en el día están en vigor, aprobadas por el señor gobernador civil de la provincia: amante aquel Ayuntamiento de la salud y la seguridad personal de sus administrados, por uno de los artículos de dichas ordenanzas se prohíbe la entrada de cadáveres al templo, lo que ya venía prohibido por otras disposiciones de orden general, y por otro de sus artículos, teniendo en cuenta que en algunas ocasiones se ha desprendido el badajo de las campanas que existen en las torres campanarios de las iglesias de aquella localidad, se prohíbe echar á vuelo las campanas, sin que antes se haya colocado en los ventanales de los campanarios una reja de seguridad que prive el que, en caso de caer la campana ó se desprenda el badajo, caiga á la vía pública. La colocación de dicha reja no se exige por lujo, no, sino que se reclama, para prevenir desgracias personales.

No obstante estas tan justas y razonadas prohibiciones, que ni en el Riff encontrarían oposición, al reverendo señor cura-párroco de este pueblo no le ha parecido bien cumplir y ha per-

mitido la entrada de cadáveres en el templo y ha despachado ó desahuciado al campanero, porque no quería echar á vuelo las campanas en vista de la prohibición y haber sido ya multado tres veces por dicha falta, temiendo las consecuencias, por desobediencia grave á la autoridad. El señor alcalde, que tantas muestras tiene dadas de su recto y justo proceder en el cumplimiento de sus deberes, no queriendo que el principio de autoridad se burle ni sea juguete de un cura ni de nadie, con muy buen acierto impuso al párroco de dicha villa las multas que por tales faltas autorizan las ordenanzas municipales, advirtiéndole, que no obstante dichas multas, en lo sucesivo venía obligado al cumplimiento de aquéllas, como los demás vecinos.

Alsóse el Párroco de dichas multas ante el señor Gobernador, prometiendo de que en lo sucesivo no infringiría ninguno de los artículos de dichas ordenanzas y la autoridad superior, en vista de tal promesa y fundando su resolución, con la poderosa razón de que en otras poblaciones incluso en la capital de provincia no se amplian estos preceptos de ley le relevó del pago de

dichas multas, revocando en su consecuencia las providencias del alcalde que al efecto dictó, para la imposición de aquéllas, no revocó, anuló, ni desautorizó artículo alguno de las ordenanzas municipales, quedando todos en pie para su cumplimiento, no obstante dicha resolución.

He tenido noticia que, el ayuntamiento, vió con disgusto la resolución del señor Gobernador y excitó al señor Alcalde á que se apelara de la misma ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y acordando se dé un voto de gracias á los diputados de la comisión señores Cusi y Jonama, por haber votado contra el informe de la mayoría de la Comisión presidida por el señor Gobernador.

Lo que no comprende y por tanto no puede *estomacar* este pacífico vecindario, es lo que sucede en actualidad, en presencia de la *benemérita* sin ser reclamada por la alcaldía, ni el juez, el cura no obstante la promesa que hizo de que no volvería á infringir ninguno de los artículos de las ordenanzas municipales, consiente que el vicario don Miguel Masó, se *jalee*, echando á vuelo las campanas, sin la colocación de

la reja de seguridad, que se reclama, que sienta cariño hacia esos vecinos y necesita sucedan desgracias personales, que seguramente sucederán por el desprendimiento del badajo ó campana? ¿serán ciertos los rumores de que el toque de campanas, el vicario lo verifica guardado ó vigilado por la benemerita? El tiempo lo descubrirá todo, señor Director. El alcalde no cesa en su empeño de hacer cumplir las ordenanzas municipales, que el señor Gobernador aprobó y el pueblo vé con buenos ojos su cumplimiento: habiendo impuesto nuevas multas al señor Vicario tocador de campanas, pues que el campanero ni el cura-párroco se atreven hacerlo ¿que ministro de Dios? y que ejemplos enseña á sus feligreses? Como quiera que el tal celebre don Miguel Masó, que si la memoria no me es infiel, es el mismo que dió el grito de «Viva el papa Rey» en medio de la plaza de la Constitución de esta villa, en otra ocasión, ha sido reincidente por 4 ó 5 veces, á la falta de cumplimiento á lo estipulado en dichas ordenanzas y el alcalde á pasado el hecho á los tribunales por desobediencia grave á la autoridad.

¿Prosperará la justicia? ¿Será un papel mojado las Ordenanzas municipales de esta villa aprobadas por el señor Gobernador civil de la provincia con fecha 13 de Octubre último, previo informe del señor arquitecto y Diputación provincial?

Viendo me extendiendo demasiado, señor Director, y no deseando molestarle tanto, hago punto por hoy para continuar á medida que vayan desarrollándose los sucesos, é interinamente cedo la palabra á los caciquillos que mangonean en la provincia.

De V. afecmo. s. s.—*El Corresponsal.*
22 Febrero 1905.

ELECCIONES

Distrito de Figueras.—Los elementos monárquicos-democráticos de Figueras, han acordado presentar para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, en aquel distrito, á

D. CARLOS CUSÍ DE MIQUELET
banquero y propietario; y á
D. JUAN GIRALT
abogado.

Las simpatías que gozan dichos señores en el Ampurdán, son la más firme garantía de su triunfo.

DE SAN FELIU DE GUIXOLS

No es posible dar nuevas noticias electorales por hoy. Los términos están concretos: una candidatura republicana y una candidatura rourista.

Naturalmente, la primera ha de ser votada por los republicanos; la última por los rouristas.

En el terreno de las ideas ni discutirse se puede la victoria de los republicanos, pero hay una gran masa neutra que antes de ir á votar pesa en su balanza el pró y el contra. Esto ha dado alguna vez la victoria al osado cacique que no se para en promesas, y que á decir verdad ha sabido servir á sus amigos cuando ha podido.

Pero esto de servir, es tan elástico, que se puede prometer á todo el mundo como hace él, excepto cuando el asunto está entre un particular y un pueblo.

Por ejemplo: en el asunto de Calasanz ¿de que lado tenía que ponerse? Del lado de los hermanos Castelló se ponía frente del pueblo de San Feliu de Guixols.

Y es natural: El señor Aymerich cree que aquellos terrenos de Calasanz no pertenecen al pueblo de San Feliu, como el pueblo de San Feliu cree que el señor Aymerich no le pertenece su representación en la Diputación.

El señor Aymerich cree que vale más la amistad de Sivils y familia que no el pueblo de San Feliu.

En fin, cree el señor Aymerich, que más que todo San Feliu junto vale más un amigo que le dé tres votos.

Pues con su pan se lo coma y no extraña que su derrota sea ruidosa. Si no fuera así debería ausentarse de esta ciudad la vergüenza.

Entonces los guixolenses nos pareceríamos al perro que lame la bota que le da el puntapié.

No sé darán empero punto de reposo; trabajan los caciquistas como desesperados.

El lunes estuvo aquí el señor Roure; acompañado del señor Aymerich, é hicieron algunas visitas.

No sé si saldrían bien impresionados. ¿Cuesta tan poco quedar bien, sobre todo á quienes ningún interés tienen en los asuntos de San Feliu y que lo mismo les dá si la playa de Calasanz es de Castelló ó nuestra; si pagan ó no pagan los Oliveras; si matan algun pobre frente la tahona, si dan ó no dan las acciones del ferrocarril!

El asunto en San Feliu más que político es de interés local.

Podría decirse en puridad que en estas elecciones van á luchar

SAN FELIU Y SUS CONTRARIOS.
Frío observador público, esto es lo que puedo decir hoy.

Somos muchos los monárquicos convencidos que, sin mirar ni siquiera los nombres votaremos la candidatura republicana. Nos obliga nuestro patriotismo y nuestro interés de hombres.

P. A.

NOTICIAS

La Junta municipal republicana de Santa Coloma de Farnés, ha publicado la siguiente alocución:

«Como la sinceridad es la que distingue en todos los órdenes la buena fé, los suscriptos, componentes de la Junta municipal de Unión Republicana de esta villa, protestan de los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer en Blanes, en la que tuvo lugar la designación de candidatos para luchar en las presentes elecciones de diputados provinciales, y en su consecuencia declaran que ni cumplirán ni estimularán el cumplimiento de dichos acuerdos. Lo que hacemos público por medio de algunos órganos de la prensa que acuden á la defensa de nuestros ideales, no para dar explicaciones siempre perniciosas, que abonen nuestra actitud, sino para que los prestigios del partido pongan mano firme á este incidente en bien de la salud de la República.

Santa Coloma de Farnés, 20 de Febrero de 1905.—Salvador Palau, Pedro Gironés, Pedro Viader, Pedro Roca, Fructuoso Güell, Juan Cumalat.»

Llamemos la atención de la Alcaldía

acerca la queja que nos han formulado varios vecinos de la calle de Santa Clara encaminada á evitar que continúe el abuso practicado por varios carreteros que han tomado aquel trozo de calle por parador de sus vehículos, causando grandes molestias á los vecinos y algun peligro para los transeúntes, pues parece que entre las caballerías que allí se instalan, hay alguna con algun raptó de hidrofobia.

Sería conveniente que por los dependientes de la alcaldía se tomara alguna determinación, complaciendo al vecindario.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En reunión celebrada anteayer en Santa Coloma de Farnés, los carlistas acordaron presentar como único candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales al propietario de aquella villa don Fernando Vilallonga.

La penosa y larga enfermedad que venía aquejando á la distinguida esposa del propietario y concejal de este ayuntamiento don Francisco Estech, tuvo ayer por la mañana un fatal desenlace. La malograda señora entregó el alma al Hacedor.

Al inconsolable viudo, nuestro distinguido amigo señor Estech, á las afligidas hijas, recomendamos resignación cristiana.

El sepelio se verificará esta tarde.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El mercado de ayer, celebrado en esta ciudad, únicamente distinguióse por la abundancia de reses bovinas. Flaquearon las transacciones.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

El miércoles próximo se celebrarán en la parroquial iglesia de San Félix, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de doña Estrella Auguet, hija de nuestro distinguido amigo don Luis Auguet.

El día siguiente, jueves, en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercado se celebrarán los fúnebres y religiosos sufragios para el alma de doña Dolores Auguet, malograda hija también del antedicho señor y amigo.

Reiteramos nuestro pésame á la afligida familia.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Un periódico local se hace eco de la noticia de haber sido confirmado por el Tribunal Supremo el fallo de esta Audiencia condenando á pena de muerte á Martín Brillas, por asesinato.

En la Audiencia no se tiene noticia oficial acerca tal asunto.

Esperamos que autoridades y corporaciones, si es que la triste noticia se confirma, harán uso de su actividad para alcanzar el indulto del mísero reo, privando á Gerona de un acto que todo corazón generoso repudia y maldice.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el 18 de Marzo próximo para la celebración de las subastas de carreteras que se expresan:

Reparación de la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de con-

trata es de quince mil trescientas diecisiete pesetas ochenta y seis céntimos.

Reparación de la carretera de Ripoll á la Frontera, kilómetros del 11 al 20, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de veinticinco mil quinientas cuarenta y una pesetas cincuenta céntimos.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En circular del Gobierno civil de esta provincia se previene á los alcaldes de la misma que dispuesto por R. O. de 13 del actual (D. O. n.º 35) que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Zonas de reclutamiento para su destino á cuerpos, los reclutas de los reemplazos de 1903 y actual que en el mismo se detallan y no teniendo derecho á ser transportados por ferrocarril y cuenta del Estado no se les facilite las listas de transporte, con objeto de evitarse el tener que formularse con posterioridad los cargos correspondientes y evitar los consiguientes perjuicios á los Ayuntamientos.

Ayer llegó á esta ciudad, almorzando en el Hotel del Comercio, con varios de sus amigos, el diputado á Cortes por La Bisbal don José M.ª Vallés y Ribot, marchando en el tren de la tarde para San Feliu de Guixols.

Durante los días de Carnaval se darán tres lucidos bailes de Máscaras en el Teatro Principal.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ha sido nombrado oficial vista de la Aduana de Portbou á don Juan Amengual.

El comandante general de Sometenes de Cataluña ha publicado una circular recomendando y ordenando á los individuos de dicho cuerpo que durante el periodo electoral abandonen todo servicio y la autoridad de su cargo, exceptuando en casos de urgente necesidad.

Se ha presentado al puesto de la Guardia civil de La Junquera un sujeto que dijo ser desertor del ejército de la vecina nación.

El sindicato de fabricantes de alcohol vínico de Cataluña y Aragón, ha elevado al Gobierno un telegrama que dice, textualmente así:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Reunidos Sindicatos fabricantes alcohol vínico Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Regional Aragón, protestan enérgicamente contra Real orden 13 febrero por suponerla atentatoria derechos adquiridos, ocasionando graves perjuicios por ser imposible destilar orujos contratados antes aplicación nueva Ley y cumplir ajustes efectuados en virtud disposiciones 9 y 12 noviembre último.—El secretario, Pedro Valero».

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por el gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Figueras, para el corriente ejercicio.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Garrigás don Guillermo Vigo.

El conocido propietario don Mariano

Aubet, de Perelad, víctima de una «troz monomanía que desde hace tiempo le venía persiguiendo, se ha suicidado arrojándose á un pozo. Tomó tal resolución aprovechando la soledad de las primeras horas de la madrugada.

Han contraído matrimonio en esta ciudad la bella señorita doña Dolores Homs y Boera y el ilustrado joven don Enrique Altamir de La Bisbal.

Apadrinó á los novios doña Caridad Sarie viuda de Martí, siendo testigos los conocidos industriales don Pedro Gusó y don Máximo Fernández.

Los convidados á la ceremonia religiosa, entre los cuales recordamos á las señoritas Raimunda y Hortensia Molgosa, fueron obsequiados con un banquete en el Hotel del Centro. Durante el banquete reinó la más completa fraternidad brindándose por la felicidad de los nuevos conyuges, quienes marcharon en el tren de la tarde para pasar la luna de miel fuera de miradas indiscretas.

Interesante y curiosa por todo extremo es la gran información que abre NUEVO MUNDO sobre el próximo matrimonio del Rey.

Quiere NUEVO MUNDO, mediante un Cuestionario, que las personalidades más salientes del país en todos los órdenes hablen y expresen su opinión sobre materia de tanto alcance como puede ser para nuestra patria una buena elección en la que ha de compartir el solío con S. M. don Alfonso XIII.

Hé aquí el interesante Cuestionario:

Primero.—Entre las diferentes princesas casaderas de que se viene hablando como posibles consortes de don Alfonso XIII, ¿cuál es la que usted preferiría para futura Reina de España?

Segundo.—Si S. M. el Rey se sintiera inclinado á emparentar con la casa real de Inglaterra, y si la princesa en quien fija sus ojos no profesara la religión católica, ¿cree usted indispensable la conversión de su futura Consorte al catolicismo para que el enlace se pudiera verificar, ó opina usted que podría prescindirse de este requisito, como se ha hecho en diferentes casos de matrimonios de príncipes católicos con princesas de diferente religión, registrados por la historia y que son de dominio público?

Tercero.—Si S. M. el Rey de España no se casa con una princesa inglesa, y se unen en cambio las casas de Braganza y Coburgo por el matrimonio, según se asegura, del príncipe heredero de Portugal con la princesa Margarita de Connaught, ¿cree usted que este último hecho puede sernos indiferente por completo en el orden político é internacional y que en nada nos ha de afectar en un porvenir más ó menos próximo en las complicaciones que por desgracia todo el mundo espera de una conflagración europea más ó menos extensa, y en la cual, cierta y seguramente, han de jugar muy saliente papel Inglaterra y Portugal?

De 11 á 1 de la mañana de hoy, la música del regimiento de San Quintín, que tan acertadamente dirige su músico mayor don Felipe Satué, amenizará el paseo de las Ramblas, con las siguientes piezas:

1.^a «Los cadetes de Rusia», (paso-doble).

- 2.^a «La saltadora», (polka), E. Bués.
- 3.^a «Bohemios», (fantasía), Vives.
- 4.^a Primer waltz-Boston, (2.^a audición), R. Colomé.
- 5.^a «Algabeño», (paso-doble).

Esta mañana, á las 9, saldrá de la iglesia del Carmen la procesión para la proclamación de la Bula de la Santa Cruzada.

Recordamos de un celebrado artículo firmado por el sabio ingeniero don Emile Guarini, de Bruxelles, reproducido en todas las Revistas de España, lo siguiente:

«Merece especial mención la instalación hecha por el señor Vila Fornis en los almacenes generales del puerto comercial de Barcelona, donde se han establecido 120 avisadores-mediadores de incendios «Fénix» y la hecha en el acorazado español «Carlos V», cuyos pañoles de municiones y depósitos de carbón están provistos de aparatos idénticos.

Es digno de mención el hecho de que España—cuya situación económica no es por cierto floreciente—haya gastado 40.000 pesetas en las dos instalaciones citadas.»

Malta KNEIPP. Las nodrizas que lo toman son las que mejor alimentan á los niños se vende á 1'25 pesetas. Farmacia José Perez Xifra, Abeuradors, 2, Gerona en el depósito Farmacia KNEIPP, Call, 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estomago. Las evitan.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramon Rodriguez Caixas, Independencia, 3, segundo.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámico y bscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirigirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, conciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre

No más grietas ni sabañones, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 27-30

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguera (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Negando

Madrid 25, á las 4.

El señor García Alix, hablando con los representantes de la prensa, ha negado categóricamente que sea él el autor del suelto que sobre las últimas crisis publicó ayer *La Epoca*, y que tanta polvareda levantó en el seno del Gobierno.

Conferencia

En el cuartel de María Cristina dió esta mañana su anunciada conferencia el director general de Agricultura.

A ella asistieron el Rey y su cuñado Caserta.

El ministro de Hacienda

Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, declaró que estaba sumamente satisfecho del resultado de la última recaudación sobre el impuesto de alcoholes.

Cree el ministro que con esta recaudación podrá cubrirse lo presupuestado por el señor Osma, que asciende á 25 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda que siempre mostróse contrario á la famosa ley del señor Osma, hoy le dió por aplaudirla, haciendo de ella toda clase de elogios.

Se dice que este cambio de actitud observado por dicho ministro y que en general todo el mundo censura calificándolo de poco serio, obedece á ciertas indicaciones que le ha hecho el presidente del Consejo para evitar que se ponga de punta con los mauristas.

Cuando más entusiasmado se hallaba el ministro enalteciendo la referida ley, uno de los periodistas le interrumpió diciendo:

¿Cómo es que no hace muchos días el señor ministro pensaba y decía todo lo contrario acerca de la ley del señor Osma sobre los alcoholes?

Al oír esto el señor García Alix empezó á desconcertarse y después de contestar algunas ambigüedades terminó diciendo que tenía mucha prisa y se retiró, digo se retiró y salió poco menos que huyendo al ver que no sabía como acreditar su cambio de actitud.

La recaudación

Lo recaudado en el mes de Enero de este año por los conceptos contributivos administrados directamente por la Hacienda representa la suma de pesetas 36.210.000, de las cuales 13.795.000 corresponden á aduanas, con la inclusión de alcoholes y azúcares, y las restantes, ó sean 22.415.000 á los demás conceptos.

Las principales rentas que se presentan con aumento son: la de industrial, derechos reales y la de alcoholes, alza que compensa con exceso de 98.000 pesetas la baja que las otras rentas han experimentado con relación al mes de Enero de 1904.

Hallazgo de monedas

En San Fernando, en las excavaciones que el contratista don Cristóbal García hace para la central eléctrica de los tranvías, se han encontrado muchas monedas de oro.

Son de la época goda.

Muchas de ellas circularon ayer por la población, siendo compradas á buen precio por los aficionados.

En una cara tienen un prisma de base rectangular, sobre el que hay una figura ecuestre.

En la otra cara hay un busto muy parecido al de Carlos V. pero de perfil mas fino.

Gorki en libertad

Londres. 25.—Comunican de San Petersburgo que se ha decretado para hoy la libertad del ilustre escritor Máximo Gorki, bajo la fianza metálica de diez mil rublos.

El Gobierno

Madrid 25, á las 6.

El señor Villaverde se ocupa con gran actividad de ultimar los presupuestos parciales de los distintos departamentos.

El presupuesto de ingresos se calcularán bajo la base de un superávit que permita seguir la política de reembolso al Banco y dejar margen para aplicar fondos á la reorganización de servicios, tantas veces ofrecida al país por los gobernantes restauradores que se han venido sucediendo.

Háblase de emisiones de la Deuda interior que proyecta llevar á cabo el señor Villaverde.

En cambio parece se ha desechado la idea de emitir obligaciones del Tesoro que se le atribuya.

El señor Canalejas

Mañana llegará á Alicante el señor Canalejas.

Su viaje tiene relación con las próximas elecciones provinciales.

Sus amigos le obsequiarán con un banquete en el que hará declaraciones sobre la situación del partido.

En breve regresará á Madrid.

SANTO DE HOY

Santos Porfirio y Alejandro obispos.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Hijas de S. José.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 25 de Febrero de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'42
Acciones ferrocarril Norte.	54'50
Id. M. Z. A.	88'60
Id. Orense.	24'95
Francos.	31'70

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'33
5 por 100 amortizable.	98'25
Acciones del F. C. Norte.	54'45
Id del F. C. de M. Z. A.	88'45
Id Orense.	24'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'62
Id. 4%, por 100 Alicante.	00'00
Id. 2%, por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5%.	102'50

PARIS	Exterior.	92'07
	Nortes.	196'00
	Alicante.	319'00

Francos.	31'60
----------	-------

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'37
Orenses.	54'25
Nortes.	88'30
Alicantes.	24'60
Francos.	31'65

PARIS	Exterior.	92'07
	Nortes.	196'00
	Alicantes.	319'00

MADRID

Interior.	78'35
-----------	-------

Fábrica de géneros de punto

DE
FRANCISCO COROMINA CASALS
CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA
TEMPORADA DE INVIERNO
Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.
Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas.
Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana.)

Martes, día 28.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por robo, se sigue contra Antonio Tachi Torres.

Abogado defensor, señor Ruiz; procurador, señor Masó.

Miércoles, día 1.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que, por homicidio se sigue contra Angel Roig Paltré.

Abogado defensor, señor Quintana (P.); procurador, señor Bassols.

Jueves, día 2.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que, por abusos deshonestos se sigue contra Agustín Biormí Dedols.

Abogado defensor, señor Franquesa; procurador, señor Boschmonar.

Viernes, día 3.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que, por malversación se sigue contra Francisco Marés Cusi.

Abogado defensor, señor Gispert; procurador, N.

Sábado, día 4.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que, por estafa se sigue contra Mignel Masafont Bohé.

Abogado defensor, señor Ibran; procurador, señor Plana.

PUBLICACIONES

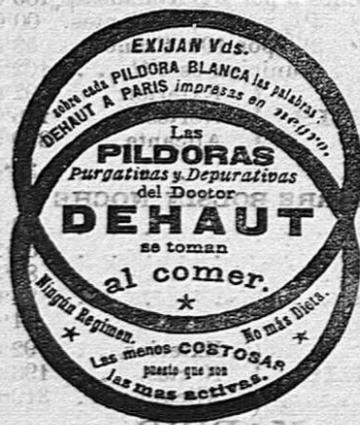
NUEVO MUNDO

Es muy notable el número de esta semana de la popular revista.

Cortiene, entre otras notas de actualidad, las siguientes informaciones: El asesinato del gran duque Sergio.—Echegaray íntimo: magnífico retrato á doble plana.—Asamblea de médicos en Vitoria.—Cómo se miden las distancias en la guerra.—Los ministros de Méjico y de Honduras.—La sala de armas de Carbonell.—Juegos florales en San Luis de Potosí.—El Sanatorio inglés «Villa-Gloria».—La sociedad de sirvientes.—El estreno de «La guardia de honor».

Firman los trabajos literarios Dionisio Pérez, Argente, Félix Méndez, Zeda, Taboada, Miquis, Román Salamero, Zamacois, H. del Villar, Córcholis, Varela y otros.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.



Merendero de «LA BARCA» DE JUAN MORÉ

Sucursal de la fonda y café de «La Marina»

Han terminado las obras que se estaban haciendo en este establecimiento, habilitándolo para que puedan concurrir todas las clases sociales, teniéndose preparado el servicio, tanto para meriendas, como para banquetes, bautizos y casamientos, rigiendo precios sumamente económicos. Para dichos actos hay dispuestos dos grandes comedores, uno de segunda y otro de primera clase, estando éste artísticamente decorado por el inteligente pintor de esta ciudad don Emelio Olivera.

Se dispone también de comedores reservas y glorietas al aire libre para la estación veraniega.

Para los encargos: Fonda de la Marina y en el propio establecimiento.

Se recomienda para garantía de la casa, que los encargos sean abonados en la mitad de su coste, por lo menos, en el momento de hacerlos.

BENEDICTINE EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de los LICORES

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.



25.000 pesetas Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA S^a MIGUEL-1 BARCELONA.

VÉNDESE una casa propia para café, sala de baile y habitación en punto céntrico en Bañolas. Razón, calle Aurora, B. Bosch, en la misma población.

Oficial cajista

SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA



SE VENDE un establecimiento «Casa de comidas y bebidas», situado en lugar muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Imprenta de este periódico. 3-30

Enfermedades del pecho



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.^a Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarada.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 52.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Hueras, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.^a, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitució.

IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. **NARCISO PÉREZ XIFRA**, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza práctica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y LMAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquets para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.^a Pérez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona, —Servicio especial de, ó para Barcelona, —Facturación directa para todas las estaciones de España. —Casa en Gerona. —Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación. —Servicio de domicilios en Barcelona, D, Pablo Aixelá, Rech, 47. —Sres. Mir Hermanos. Rech, 25.

Chocolates

DEL

Dr. PÉREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805
Bernardas, n.º 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Laconis, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maiacaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagán las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



Pídase y exijase siempre Santalol Soló Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.—Barcelona.

VERDADERO NO MÁS FUEGO

NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías

5—5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

por Rafael M. de Labra

Así, por ejemplo, la Económica barcelonesa discute detenidamente el desestanco de la sal y el tabaco, las bases de un banco hipotecario, el modo de recoger la calderilla catalana, la urgencia y la forma y los medios del ensanche de la ciudad de Barcelona, las bases de una policía de obreros, las condiciones del crédito agrícola y la reforma arancelaria. Además, en el último tercio de este período la Económica de Barcelona dió un gran relieve á su Junta de Damas é inició y organizó de un modo serio los premios á la virtud.

La Económica de Valencia, que organizó también premios á la pintura y tomó una parte—quizá la más principal y acaso la decisiva—en la obra magna de la conducción de aguas potables á Valencia y el establecimiento de las fuentes públicas, desde 1842 á 1853 y cooperó con su iniciativa y su asistencia constante al nacimiento de las Escuelas Municipales de adultos de 1842, discute ampliamente la cues-

tion de riegos con relacion con la antigua legislación valenciana y el problema agrícola y arancelario del arroz, y la urgencia de la guardia rural y la cuestión de la seda, y las obras del puerto, esforzándose, además por difundir por todo el país sus Memorias impresas y sus Cartillas populares sobre abonos y varios asuntos agrícolas é industriales y proyectando la creación de una Escuela industrial y la construcción de barrios obreros.

La económica zaragozana discute el fomento de la población y la construcción del Canal Imperial y la ley de inquilinatos y el proyecto de la carretera y luego ferrocarril de la frontera, por Canfranc y la reforma postal y las cuestiones económicas urgentes.

La Económica palentina consagra vivísima atención á la promoción de caminos ordinarios, de líneas férreas provinciales y del Canal de Castilla como medio de comunicación y base de riegos, al establecimiento de Bancos y del Crédito Agrícola, y al problema arancelario en relación con la producción de granos.

En esta época aumentaron los socios de las Económicas existentes y se afirmó el carácter libre de la asociación, animándose considerablemente los debates de los socios,

y si bien las antiguas Escuelas Patrióticas no reconquistaron su importancia social primitiva, en cambio tomaron más relieve y extensión los informes de las Sociedades y se ensanchó el cuadro de las enseñanzas públicas dadas por estas y se crearon nuevas y más generales cátedras públicas y gratuitas y se fundaron instituciones de mayor trascendencia que las salidas hasta entonces de las Económicas ideadas en 1775.

Para demostrar esto bastaría mencionar la organización del Ateneo Científico, literario y artístico creado en 1820, para morir en 1824, y renacer en 1835;—la creación de la Escuela de Ciegos de Madrid de 1842—el establecimiento de las cátedras de Paleografía, Economía industrial, Sistema métrico, Fisiología y Paleografía vegetal en Madrid, hacia 1843—la publicación, con carácter regular y propagandista, desde 1843 á 1850, del periódico *El Amigo del País*, órgano oficial de la Económica Matritense—la publicación del *Boletín Enciclopédico* en la Económica valenciana, que con carácter expansivo y vulgarizador, lo inició en 1839 y lo sostuvo por varios años, hasta el punto de que forma con sus números diez y seis tomos—la fundación

de la Caja de Ahorros Valencia de esta misma fecha—la de la Escuela científico-artística valenciana de 1833—la de la Academia de Comercio de 1839 y la de la Escuela de Música de 1849—51 de la misma Valencia—la de la Escuela San Casiano de Barcelona de 1835—la de las Escuelas catalanas de cordomudos de 1836—la de la Caja de Ahorros de la capital del Principado (la primera creada en España) en 1841—la de la Asociación de Amigos de las Bellas Artes en Cataluña—la de las cátedras de francés, agricultura y veterinaria de Murcia en 1835—la organización de la Biblioteca provincial murciana en 1836—el establecimiento de las cátedras de química taquigrafía delineación, matemáticas, francés, agricultura, latinidad, primeras letras y derecho público en Sevilla, desde 1835 á 1842—la fundación de las Escuelas de obreros de Barcelona y de las Salas de Asilos para párvulos de Valencia en 1842—la de la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios, en Valencia, hacia 1844—la de los campos de experimentación agrícola y de exposiciones de flores y frutas de mismo ciudad desde 1838 á 1840—la del Monte Pío de labradores, la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52, —TELEFONO N.º 1065,
Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
 Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
 Calle de Lorenzana, 17

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

**ENFERMEDADES DE LA URETRA
 PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)
 MALES DE LA ORINA**

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces urtrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créase, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndolo presente que la sangre es la materia que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin tener alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Pe ez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en t. das las bien surtidas de la capital y de la provincia.

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las nacioaes; es tónico-digestivo y anti-

asgtrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro scnsi o

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elíxir Saiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la la vez que las aguas minero-medicuales y en susti-

tución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catorros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTO MALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chafalán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4-8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz
	Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Lítica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.^a Perez Xifra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saltra de Barcelona el 11 Febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saltra de Barcelona el día 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador é Insecticida
El Fenol Comelerán es el preservativo mas eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc. 3-8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: J. Uriach y Cia. Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

EL Jarabe de Fosfato de cal, Bálamo del Tolu
GELATINOSO CON del Doctor J. M.^a Perez Xifra,

PRODUCE resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarrá o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos. fr-
cura las tos
rat yus las que dependen de pobreza de constitución.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. Ferrer, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, todo é hipofosfitos

U-ado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay ago amiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a BARCELONA.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.